

TRÁMITES MATRÍCULA - CURSO 2019-20

Los trámites a realizar para quedar admitida e inscrita en la Residencia son los siguientes:

1.- Rellenar la solicitud de plaza y entregar en la Administración de la Residencia.

Residencia Universitaria Ntra. Sra. de los Remedios
Plaza Cardenal Silíceo, 1
45002 – Toledo

También se puede enviar por email a: info@residenciaremedios.com

2.- La Dirección se pondrá en contacto con la estudiante, para concretar una entrevista, preferiblemente durante los meses de junio y julio.

3.- Si la estudiante es admitida, para que la plaza quede reservada deberá entregar los siguientes documentos, **en el plazo de 15 días desde la comunicación**. (Si en este periodo no se han entregado dichos documentos, se anulará la admisión)

a) Resguardo de haber ingresado 450 euros, en concepto de fianza. La cantidad se abonará en la siguiente cuenta de Caja Castilla-La Mancha:

I. S. Cruzadas de Santa María
IBAN ES06 2105 3036 59 3400037102

b) Ficha personal, rellena con letra clara

c) Permiso de Domiciliación Bancaria firmado.

d) Ficha firmada de conformidad con las normas de la residencia.

e) Fotocopia del DNI y de la cartilla de la seguridad social o mutua.

f) Una fotografía